



Gremial del Sr. Zumárraga,

*que se conserva en la Clavería de esta Santa Iglesia Catedral.*

za separada del resto del cuerpo por el peso de la mitra, y vuelta á cerrar la caja que lo contenia, se quedó en el mismo sitio, hasta que demolido aquel templo se trasladó á la nueva catedral, en donde se depositaron los huesos en una caja forrada en terciopelo carmesí con su llave, en una de las alacenas altas del antecabildo, en donde estuvieron hasta el año de 1774 que se colocaron en la capilla de San Pedro, al lado del evangelio en donde permanecen hasta ahora. El Sr. Zumárraga escribió diversos opúsculos doctrinales para instruccion de los indios, muchos de los cuales vió el Sr. Beristain (1) en la librería del convento de San Francisco de Tezcucó, y en un libro de la doctrina cristiana que se conserva en la misma librería y que puede atribuírsele, puso de su puño en la carátula, lo siguiente: „Esta doctrina da y envia el obispo de Méjico al padre Fr. Toribio Motolinia, por donde doctrine y enseñe á los indios y les basta Fr. Juan, obispo de Méjico.” Su memoria se ha conservado como la de un hombre venerable por sus virtudes y trabajos apostólicos, por lo que yo he creído deber poner su retrato al frente de esta Disertacion, y en este lugar la cópia de su gremial, el cual se guarda en un cuadro en la clavería de esta catedral.

Antes que el Sr. Zumárraga, habia muerto Fr. Martin de Valencia en el año de 1534. Concluida la prelación que por la segunda vez se le confirió de los frailes franciscanos de Nueva-España, se retiró á Tlalmanalco, de donde frecuentemente iba al orato-

(1) Biblioteca mejicana, artículo Zumárraga.

rio que habia hecho en una cueva del monte de Amaquemeca, que despues ha sido lugar de mucho culto y veneracion. Sintióse enfermo en aquella ermita se volvió á Tlalmanalco, y conociendo los religiosos que le acompañaban que el mal era grave, dispusieron trasladarle á Méjico, adonde no pudo llegar, pues en el embarcadero de Ajotzingo, ya puesto en la canoa para venir por la laguna, se hizo sacar á tierra, é hincado de rodillas, con los ojos fijos en el cielo, espiró en brazos de Fr. Antonio Ortiz que le acompañaba, exclamando: *Fraudatus sum á desiderio meo*: „Ha sido frustrado mi deseo,” haciendo relacion al que tenia de pasar á la China, para sufrir el martirio predicando el Evangelio. El cadáver se condujo al convento de Tlalmanalco, donde fué sepultado.

El último que murió de los primeros doce misioneros franciscanos fué Fr. Toribio Motolinia. Por cuenta que llevó por escrito, habia bautizado mas de cuatrocientos mil indios, „lo cual, yo que lo escribo, dice Torquemada, lo ví firmado de su nombre.” Falleció y fué sepultado en este convento de San Francisco, y en su entierro fué menester impedir que el concurso despedazase el hábito que llevaba el cadáver, queriendo tomar pedazos de él como reliquia del santo.

Por los esfuerzos de los misioneros, en pocos años quedó extinguido el culto de los ídolos, y en su lugar se substituyó toda la pompa de las ceremonias católicas. En cuanto al exterior la mudanza fué completa, pues segun dejó escrito Bernal Diaz: „tienen sus iglesias muy ricamente adornadas de altares, y todo

lo perteneciente para el santo culto divino, con cruces, y candeleros, y ciriales, y cáliz, y patenas, y platos, unos chicos, y otros grandes de plata, é incensario, todo labrado de plata. Pues capas, casullas y frontales, en pueblos ricos los tienen, y comunmente de terciopelo, y damasco, y raso, y de tafetan, diferenciados en las colores y labores, y las mangas de las cruces muy labradas de oro y seda, y en algunas tienen perlas: y las cruces de los difuntos de raso negro, y en ellas figuras de la misma cara de la muerte, con su disforme semejanza y huesos, y el cobertor de las mismas andas, unos las tienen buenas, y otros no tan buenas. Pues campanas, las que han menester, segun la calidad que es cada pueblo. Pues cantores de capilla de voces bien concertadas, así tenores, como tiples, y contraltos, no hay falta: y en algunos pueblos hay órganos, y en todos los mas tienen flautas y chirimias, y sacabuches, y dulzainas. Pues trompetas altas y sordas, no hay tantas en mi tierra, que es Castilla la vieja, como hay en esta provincia de Guatimala: y es para dar gracias á Dios y cosa muy de contemplacion ver, como los naturales ayudan á decir una santa misa, en especial si la dicen Franciscos ó Mercenarios, que tienen cargo del curato del pueblo donde la dicen. Otra cosa buena tienen que les han enseñado los religiosos, que así hombres como mugeres é niños que son de edad para las deprender, saben todas las santas oraciones en sus mismas lenguas que son obligados á saber: y tienen otras buenas costumbres acerca de la santa cristiandad, que

cuando pasan cabe un santo, altar, ó cruz, abajan la cabeza con humildad, y se hincan de rodillas, y dicen la oracion del Pater Noster, ó el Ave María: y mas les mostramos los conquistadores á tener candelas de cera encendidas delante de los santos altares y cruces, porque de ántes no se sabian aprovechar de ella en hacer candelas. Y demas de lo que dicho tengo, les enseñamos á tener mucho acato y obediencia á todos los religiosos y á los clérigos, y que cuando fuesen á sus pueblos les saliesen á recibir con candelas de cera encendidas, y repicasen las campanas, y les diesen bien de comer, y así lo hacen con los religiosos, y tenían estos cumplimientos con los clérigos. Demas de las buenas costumbres por mí dichas, tienen otras santas y buenas, porque cuando es el dia del Córpus Christi, y de nuestra Señora, y de otras fiestas solemnes, que entre nosotros hacemos procesiones, salen todos los mas pueblos cercanos desta ciudad de Guatimala en procesion con sus cruces, y con candelas de cera encendidas, y traen en los hombros en andas la imágen del santo ó santa de que es la advocacion de su pueblo, lo mas ricamente que pueden, y vienen cantando las Letanías y otras santas oraciones, y tañen sus flautas y trompetas: y otro tanto hacen en sus pueblos, cuando es el dia de las tales solemnes fiestas, y tienen costumbre de ofrecer los domingos y páscuas, especialmente el dia de Todos Santos."

Puédese dudar que la mudanza interior fuese tan absoluta, y que los misterios de la religion fuesen tan

bien entendidos como eran seguidas con regularidad las formas exteriores, sin que pueda resolverse esta cuestion por el grado de instruccion que vemos en la actualidad en el pueblo, pues que la eficacia y esmero de los primeros misioneros, debia hacer que esta instruccion fuese en aquella época mucho mas completa. Cierito es que la pompa de las ceremonias de la iglesia, debia influir mucho sobre ánimos oprimidos con los crueles ritos de la gentilidad, y así fué como las horribles festividades que se hacian á los dioses del gentilismo, fueron pronto olvidadas con las funciones alegres, en que la pompa de la naturaleza se unia á la magestad de la religion, pudiéndose citar como una de las mas solemnes la fiesta del Córpus que Fr. Toribio Motolinia hizo en Tlaxcala el año de 1536. Era populosísima aquella ciudad y su comarca, y así la concurrencia ascendia á cosa de ochenta mil personas: la carrera estaba adornada con mas de dos mil arcos cubiertos de flores, y en los cuatro ángulos se fingieron cuatro montañas, que segun el mismo padre Motolinia „tenia cada una su peñol bien alto, y desde abajo estaba hecho como prado con mantas de yerba y flores; y todo lo que hay en un campo fresco estaba de monte y peñas, tan al natural como si allí fuera criado y nacido, lo cual era cosa maravillosa de ver, porque habia muchos géneros de árboles, unos silvestres, otros de frutas y otros de flores, y las setas y hongos, y el vello que suele nacer en los árboles y peñas, hasta árboles viejos quebrados á una parte, como monte espeso, y á otra parte mas ralo, y en los ár-

boles muchas aves chicas y grandes; habiaalcones, cuervos, lechuzas pequeñas de muchas maneras; y en los mismos montes mucha caza, donde habia venados, liebres, conejos, adives ó coyotes y muchas culebras; estas atadas, porque las mas de ellas son de género de víboras, y alguna era de cerca de una braza, y tan gordas casi como la muñeca: tómanlas los indios en la mano como á los pájaros, porque para las bravas y ponzoñosas tienen una yerba que se llama tabaco, que las adormece ó entumece; las otras culebras que no son ponzoñosas, llaman mansas: y digo que todas las aves grandes y chicas, y caza de animales y culebras que en los dichos montes y bosques habia, estaban todos vivos y ninguno muerto. En la primera de estas montañas estaba la representacion de Adan y Eva y la serpiente que los engañó: en la segunda, la tentacion del Señor; en la tercera San Gerónimo y en la cuarta Nuestro Padre San Francisco. Y para que no faltase nada para contrahacer el natural, estaban en las montañas unos cazadores, muy encubiertos con sus arcos y flechas, (que comunmente los que usan este oficio son de otra lengua, que se llaman otomies, y como moran cuasi todos hácia los montes, viven mucho de caza,) y para verlos era menester aguzar la vista: tan disimulados estaban y tan llenos de rama y de vello que fácilmente se les venia la caza hasta los piés. Estos cazadores estaban haciendo mil ademanes, ántes de soltar la flecha." Por entre las calles así adornadas y cubiertas de flores pasó la procesion, en la cual las mangas de las

cruces y los atavíos de las andas de las imágenes eran de la preciosa obra de pluma, que entónces se hacia con perfeccion, y cuyos matices excedian á los mas hermosos brócados: millares de personas, llevando sobre el hombro izquierdo y bajo el brazo derecho sartales de flores, coronadas con guirnaldas de rosas, se postraban al pasar el Santísimo Sacramento y arrojaban sus guirnaldas al pié de los sacerdotes que llevaban las andas en que iba colocado: una música festiva hacia resonar el aire con los cánticos sagrados que habian aprendido ya los indios, y el pendon con las armas que habia concedido Carlos V á la ciudad de Tlaxcala en premio de sus servicios en la conquista, tremolado por la primera vez en esta solemnidad, lisonjeaba á aquellos republicanos con una distincion que no se habia concedido á ninguna otra poblacion india, y satisfacía su orgullo nacional con el triunfo obtenido sobre sus enemigos á expensas de su independencia.

Otra solemnidad de una naturaleza triste y lúgubre, debió hacer grande impresion en los ánimos de los nuevos convertidos. En los primeros años de la fundacion del convento de Santo Domingo de Méjico, fué robada de su iglesia la custodia de plata que en ella habia con el Santísimo Sacramento. Grande escándalo causó semejante atentado, y para aplacar al cielo se dispuso hacer una procesion de penitencia, á que asistieron D. Fernando Cortés con la audiencia y todo el vecindario: los frailes de Santo Domingo y San Francisco iban en ella descalzos, con las

cabezas cubiertas de ceniza, y Fr. Martin de Valencia con una soga al cuello, predicaba fervorosamente, tomando por texto las palabras que el divino Redentor dirigió á los que le iban á prender: „A quien buskais,” deplorando el que la tierra en que se estaba plantando la religion, se manchase con aquel crimen.

La afición á las procesiones vino á ser general en los indios, y estas se hacian con tal curso de personas, que hoy apenas podemos formarnos idea de ellas. Torquemada, testigo ocular, refiere como salieron las de la Semana Santa de la iglesia de San José en el año de 1609, en estos términos: „El jueves santo, dice, salió la procesion con mas de veinte mil indios en todos, y mas de tres mil penitentes, porque se juntan allí todos los de las cuatro cabeceras y de allí salen azotándose, con doscientas diez y nueve insignias de Cristos y otras de su pasion. El viernes salieron en la Soledad (la procesion de la Soledad) mas de siete mil disciplinantes por cuenta, con insignias de la Soledad. La mañana de la resurreccion salió la procesion de San José, con doscientas treinta andas de imágenes de nuestro Señor y de nuestra Señora y de otros santos, todas doradas y muy vistosas. Iban en ella las andas de todas cuatro cabeceras, por particular mandamiento del rey y de los que en su nombre mandan, reconociendo á esta capilla siempre por madre y primera, y aunque ha habido y hay casi cada año encuentros en órden á esto, no prevalecen los contrarios. Van todos con mucho órden y concierto, y con velas de cera en sus manos, y otro

innumerable gentío que tambien le acompaña con velas encendidas. Van ordenados por sus barrios, segun la superioridad ó inferioridad que unos á otros se reconocen, conforme á sus antiguas costumbres. La cera toda es blanca como un armiño, y como ellos y ellas van tambien vestidos de blanco y muy limpios, y es el amanecer ó poco ántes, es una de las vistosas y solemnes procesiones de la cristiandad, y así decia el virey D. Martin Enriquez, que era una de las cosas mas de ver que en su vida habia visto, y todos los que la ven dicen lo mismo. Llevan tantas flores y rosas las andas y los cofrades en las manos y cabezas hechas guirnaldas, que por este solo acto se pudo llamar esta pascua de flores. Va por una calle á la iglesia mayor, donde la reciben con repique de campanas y ministros y cruz, y vuelve por otra á la capilla, donde luego se canta la misa con todo aquel acompañamiento de gente.” Torquemada habla de otras muchas procesiones de igual solemnidad, que prueban no solo la inclinacion de los indios á esta clase de funciones, sino tambien lo muy poblados que estaban los barrios de esta capital.

Los concilios megicanos fijaron definitivamente la disciplina de nuestra Iglesia. El primero y segundo se celebraron por el segundo arzobispo D. Fr. Alonso Montufar, del órden de Santo Domingo, en los años de 1555 y 1565, y el tercero que es el de mayor importancia por la solemnidad con que se celebró, y por haber sido aprobado por la silla apostólica, fué presidido por el arzobispo virey D. Pedro Moya de

Contreras en 1585. Sus estatutos rigen hoy en todas las Iglesias de la república. Los cánones de estos tres concilios se publicaron por el Sr. arzobispo Lorenzana, el cual celebró el cuarto en 1771, que no habiendo llegado á ser aprobado por el papa, ni obtenido el pase del consejo de Indias no se ha publicado, pero sí se imprimieron el catecismo mayor para el uso de los párrocos, y el de la doctrina cristiana para los niños, compuestos por este concilio.

Aunque el tribunal de la inquisicion no se estableció en Méjico hasta el año de 1571, la autoridad inquisitorial se ejercia por comisionados especiales, de los cuales el primero fué el Lic. Márcos de Aguilar (1) que tuvo á su cargo el gobierno de la Nueva-España por muerte del Lic. Luis Ponce en 1526, el cual al presentar el poder que éste le confirió en el cabildo de 16 de Julio de aquel año, dijo que „vino á esta Nueva-España como inquisidor, á entender en las cosas tocantes al santo oficio de la Inquisicion.” Los indios habian sido declarados exentos de su jurisdiccion y solo dependientes de la de los obispos, por cuyo motivo, y haber de hablar en el curso de estas disertaciones de los varios autos de fe que se hicieron en diversas épocas, omito extenderme mas sobre este punto, que será tan esencial cuando se trate del gobierno español en los tres siglos que duró en nuestro pais.

(1) En el tom. 1.º fol. 247, se dijo que Aguilar no vino con Cortés de Santo Domingo, impugnando el aserto de Herrera, pero despues he visto en una de las cartas de Cortés, publicadas en la coleccion de documentos inéditos del Sr Fernandez de Navarrete, que el mismo Cortés dice que vino en su compañía cuando regresó de España, y así no puede dudarse: es por otra parte cosa de poca importancia.

Me he limitado á presentar los hechos principales que manifiestan cómo se verificó el establecimiento de la religion cristiana en estas regiones, omitiendo la infinidad de noticias particulares que se hallan en las crónicas de las diversas órdenes religiosas y en las obras de los misioneros, siendo esta la parte mas abundante de nuestra historia y sobre la cual se podrian escribir volúmenes enteros, que ahora atraerian poco la atencion y la curiosidad de los lectores. He creido tambien deber abstenerme de hablar de todas aquellas tradiciones piadosas, que han sido objeto de disputas empeñadas entre los escritores, y que deben ser mas bien materia de respeto que de discusion. Cualesquiera que sean las opiniones de los lectores, la conducta de los misioneros que vinieron á predicar el Evangelio á estos paises, debe parecer ejemplar y admirable. Los piadosos verán en ellos unos varones apostólicos, que desprendidos de todo interés humano, sin pretender premio ni remuneracion alguna en la tierra, aspirando solo á la corona de gloria prometida á los que vencieren en la lucha que ellos acometieron, consagraron todas sus fatigas, á costa de trabajos y privaciones increíbles, al beneficio de las almas, estableciendo entre los indios la religion por cuyo celo se empleaban en tan laborioso ministerio; los que atienden mas á los intereses mundanos y que quieren hacer de la humanidad una causa diversa de la de la religion, no podrán ménos de admirar en estos hombres, los protectores de los oprimidos, los defensores de los indios, la única barrera que los preservó

de la tiranía y los libró de la ruina. Con la religion les enseñaron tambien las artes mas necesarias á la vida civil y dieron principio á la industria á que la Nueva-España debió su grandeza y prosperidad, habiendo hecho conocer el Sr. Zumárraga al emperador Carlos V todos los recursos del pais y todo lo que convenia hacer para su fomento. Estos esfuerzos en beneficio de la humanidad, no fueron el resultado de principios filosóficos, sino únicamente el efecto de la caridad cristiana, cuyo mas glorioso triunfo ha sido la civilizacion de todo el nuevo continente, debida al empeño y trabajo de estos humildes misioneros, que su siglo colocó entre los santos y que todos los venideros deben ver con el respeto y la veneracion que se debe á las mas heróicas virtudes, y con el reconocimiento á que se hicieron acreedores por los muchos é inmensos beneficios que hicieron á toda la América que fué española y muy especialmente á nuestra república mexicana.

